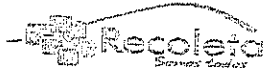


# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
**RECOLETA**

N° DE CERTIFICADO
86
Fecha de Aprobación
30 JUL. 2015
ROL S.I.I
471-044

REGIÓN :

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 108/15 de fecha 08/01/2015
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9.
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva Parcial  
TOTAL O PARCIAL  
**Modificación sin Alteración de Estructura**  
**Locales Comerciales**  
de la obra menor destinada a Santa Filomena  
ubicada en calle/avenida/camino Santa Filomena N° 357-367  
Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---  
(urbano o rural)  
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos".

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial ---

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Inversiones Santa Catalina S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Nabil Shawan Shawan	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
María Soledad Vidal Jimenez	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
María Soledad Vidal Jimenez	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) ( si corresponde )		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

#### 4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

##### ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
02/14	09.01.2014	182,25 m2	Local 2 y Local 3

RESOLUCIÓN N°	FECHA:
(En caso de modificación de proyecto)	

#### 5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

#### CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 N°1029788 de fecha 15-10-2014.
- Certificado de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas N° 0027061 de fecha 29-08-2014.

#### NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- La propiedad cuenta con Certificado de Permiso de Edificación N°559 de fecha 16.10.00 y Permisos de Obra Menor N°12 de fecha 27.02.03 y N°37 de fecha 26.06.03. Cuenta con Recepción Final N°68 de fecha 04.07.03 otorgado por la Dirección de Obras de Recoleta, destino Locales Comerciales.
- Con el presente certificado se recepciona las modificaciones interiores (sin alterar estructura) descritas en el Permiso de Obra Menor N°02 de fecha 09.01.2014 con destino Locales Comerciales, otorgado por la Dirección de Obras de Recoleta.
- Se adjunta listado de modificaciones suscrito por el propietario y arquitecto junto a planimetría de arquitectura correspondiente a la Lámina 1/3, Lámina 2/3 y Lámina 3/3, acogiéndose a lo señalado en el Artículo 5.2.8 de la OGUC, donde se aclaran discrepancias menores entre la planimetría del Permiso de Obra Menor N°02/14 y las obras recepcionadas, todas de carácter de terminaciones y detalles constructivos.
- Se realizó visita inspectiva con fecha 04-02-2015, por la Dirección de Obras Municipales.
- permanentemente deberá cumplir con:
  - título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
  - título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
  - requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE

Ogen  
MEI/DOA/doa.24.07.2015